



## COMUNICADO OFICIAL A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)

Estimados padres, madres, apoderados, estudiantes y comunidad educativa en general:

Junto con saludar cordialmente, informamos a ustedes que nuestro establecimiento ha actualizado el **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)**, documento fundamental que orienta la vida en comunidad, regula las normas de convivencia y establece los derechos y deberes de todos sus integrantes.

Esta actualización se realiza en concordancia con la normativa vigente del Ministerio de Educación, con el objetivo de fortalecer un clima escolar basado en el respeto, la inclusión, la seguridad y el bienestar integral de nuestros estudiantes.

Entre las principales modificaciones del nuevo RICE, destacamos:

### **1. Regulación del uso de celulares y dispositivos electrónicos**

Se establecen normas claras respecto al uso de teléfonos celulares durante la jornada escolar, resguardando los espacios pedagógicos y promoviendo la concentración, el respeto y la interacción saludable.

### **2. Fortalecimiento del rol de padres, madres y apoderados**

Se incorporan normas y deberes específicos para apoderados, enfatizando su responsabilidad en el acompañamiento del proceso educativo, el respeto hacia funcionarios y el cumplimiento de compromisos adquiridos con el establecimiento.

### **3. Actualización de faltas, medidas y sanciones**

Se amplía la tipificación de faltas, clasificándolas según su gravedad (leves, graves y gravísimas), junto con la aplicación de medidas formativas, disciplinarias y reparatorias, priorizando siempre el carácter educativo.

### **4. Incorporación de la Ley Aula Segura**

El reglamento incorpora los procedimientos establecidos en la Ley Aula Segura, permitiendo actuar frente a situaciones que afecten gravemente la convivencia escolar, resguardando el debido proceso y la seguridad de la comunidad.

## **PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DISPONIBLES EN EL RICE**

Con el fin de resguardar la integridad y bienestar de todos los estudiantes, el reglamento contempla los siguientes protocolos de actuación:

- Protocolo frente a **acoso escolar (bullying y cyberbullying)**

- Protocolo frente a **violencia escolar (física, psicológica y verbal)**
- Protocolo frente a **consumo, porte o tráfico de alcohol y drogas**
- Protocolo frente a **vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes**
- Protocolo frente a **abuso sexual y maltrato infantil**
- Protocolo de **salud mental y crisis emocionales**
- Protocolo de **accidentes escolares**
- Protocolo de **actuación frente a situaciones de riesgo dentro y fuera del establecimiento**
- Protocolo de **retención y apoyo a estudiantes en riesgo de deserción escolar**
- Protocolo de **convivencia digital y uso responsable de redes sociales**

Estos protocolos permiten actuar de manera oportuna, clara y conforme a la normativa vigente, asegurando el resguardo de los derechos de todos los integrantes de la comunidad.

#### **6. Enfoque en la convivencia positiva y formación integral**

El nuevo RICE promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales, el respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos y la formación en valores, como pilares de la vida escolar.

#### **7. Medidas de apoyo, acompañamiento e inclusión**

Se refuerzan las estrategias de apoyo psicosocial y pedagógico, con el fin de favorecer la permanencia, participación y bienestar de todos los estudiantes, especialmente aquellos que requieren mayor acompañamiento.

#### **8. Participación y corresponsabilidad**

Se promueve la participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa, entendiendo que la sana convivencia es una tarea compartida.

El nuevo **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)** se encuentra disponible para su revisión <https://www.diegothompson.org/> y de manera física en Inspectoría del colegio. Solicitamos a todos los apoderados y estudiantes tomar conocimiento de este documento, ya que su cumplimiento es fundamental para el adecuado desarrollo de la vida escolar.

Reiteramos nuestro compromiso con una educación de calidad, en un entorno seguro, respetuoso y formativo para todos.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**Encargada de Convivencia Escolar**  
**Colegio Diego Thompson**